

de Detalle de Ordenación de Volúmenes y Viario interior en el ámbito del Polígono núm. 1, del SUNP-7, del Plan General de Ordenación Urbana, de la ciudad, afectando a la Parcela 50 del citado polígono, el cual ha sido presentado por D. Máximo Prudencio Gamino, encontrándose promovido por D. Valentín Martínez Mangas, en representación de Iniciativa de Viviendas, S.L., y redactado por Prudencio & Vera Arquitectos Asociados, S.L.

Habiéndose procedido en fecha 17 de octubre de 2006 al depósito del citado Estudio de Detalle en el Registro de Instrumentos de Planeamiento Urbanístico adscrito a la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, se hace público dicho acuerdo para general conocimiento.

Badajoz, a 20 de noviembre de 2006. El Alcalde, MIGUEL ÁNGEL CELDRÁN MATUTE.

AYUNTAMIENTO DE ESPARRAGALEJO

ANUNCIO de 22 de noviembre de 2006 sobre nombramiento de funcionarios de carrera.

Concluido el procedimiento selectivo, a través de concurso-oposición para acceso al Grupo "D" por promoción interna, de dos Auxiliares de Policía Local de este Ayuntamiento, incluidos en la plantilla de personal funcionario de carrera, a la vista de la propuesta formulada por el Tribunal Calificador de dicho procedimiento de fecha 8 de noviembre de 2006, y una vez comprobado el cumplimiento del requisito señalado en la base 2.2 de la convocatoria, por Resolución de la Alcaldía de fecha 20 de noviembre de 2006, han sido nombrados funcionarios de carrera de este Ayuntamiento, integrados en el Grupo "D", pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local, a las personas que se relacionan a continuación:

D. Manuel Domínguez Jiménez D.N.I. 9.164.497-D.

D. Juan A. Retamal Morcillo D.N.I. 8.686.426Q.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Esparragalejo, a 22 de noviembre de 2006. La Alcaldesa, M.^a DOLORES ANTÚNEZ ÁLVAREZ.

AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

ANUNCIO de 20 de noviembre de 2006, de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sobre aprobación inicial del Proyecto de Urbanización de la Unidad de Ejecución UE-SO-01 "Cepansa" y glorieta de intersección Avda. Reina Sofía - Avda. Portugal.

Aprobado inicialmente por el Excmo. Sr. Presidente del Organismo Autónomo Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Mérida, mediante Decreto de fecha 20 de noviembre de 2006, el Proyecto de Urbanización de la Unidad de Ejecución UE-SO-01 "Cepansa" y Glorieta de intersección Avda. Reina Sofía - Avda. Portugal, instado por D. José Cortés Parra, en representación de la Agrupación de Interés Urbanístico UE-SO-01 "Cepansa", se somete el expediente a información pública por el plazo de un mes, contados a partir del día siguiente a la última publicación de este anuncio.

Durante dicho periodo se podrán formular las alegaciones que se estimen pertinentes, encontrándose el expediente de manifiesto en la Gerencia Municipal de Urbanismo, sita en la calle Concordia, n.º 9.

Mérida, a 20 de noviembre de 2006. La Secretaria General Delegada, VIRGINIA MARTÍN MÁRQUEZ.

AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE LA CALZADA

ANUNCIO de 23 de noviembre de 2006 sobre aprobación inicial de la modificación de las Normas Subsidiarias.

El Pleno del Ayuntamiento en Sesión Extraordinaria celebrada el día 14 de noviembre de 2006, adoptó el acuerdo de aprobar inicialmente el expediente de modificación puntual de las Normas Subsidiarias de esta localidad promovida de oficio por este Ayuntamiento y redactada por el Arquitecto Don Antonio Cabezas Gómez, consistente en crear una nueva franja de terreno colindante con la zona sur del actual casco urbano.

Se abre un plazo de información pública por periodo de un mes que comenzará a contarse a partir del día siguiente del último de los anuncios que aparezcan en el B.O.P. o en el de la Comunidad Autónoma de Extremadura.